

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9750** *Resolución de 24 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 76, de 24 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dos puestos de Jefatura de Servicio Técnico de Urbanismo y Jefatura de Servicio Técnico de Infraestructuras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 24 de abril de 2026.—La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.